

N.º 9, DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON CARACTER UNIVERSAL, DE LA SOCIEDAD MERCANTIL "PROTON ELECTRONICA, S.L.", CELEBRADA EN EL DOMICILIO CALLE SABINO ARANA, 71, DE BILBAO A LAS 10h. DE LA MAÑANA DEL DIA 7 DE MARZO DE 1995

Reunidos de una parte D.ª ISABEL RAMÍREZ ABEITUA, en representación de D.ª ISABEL TORREIRA RAMÍREZ, según poder notarial de DON CARLOS RAMOS VILLANUEVA con fecha 24-Febrero-1995 y de otra parte DON ANGEL VIDAL HERRER.

Abierto el acto se pasa al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- El Administrador propone en base a la situación real de la Empresa desde 1-Enero de 1991 en Sabino Arana, 71 -Bilbao- regularizar la situación y establecer en la citada dirección su domicilio social.
- 2.- El Administrador propone la adaptación a la normativa en vigor y refundición de los Estatutos de la Sociedad.
- 3.- El Administrador propone la renovación por cinco años, del Organó de administración conforme a la normativa legal.

Se somete a votación las propuestas y por parte de la representante de D.ª ISABEL TORREIRA RAMÍREZ se declara la nulidad de la Junta por defectos de forma y por ser contrarios los acuerdos a la Ley, por lo tanto, vota en contra de los acuerdos propuestos, se opone a la aprobación y hace expresa reserva de las acciones de impugnación, solicitando se le haga entrega de toda la documentación correspondiente a los asuntos del Orden del día.

El socio mayoritario, (Superior al 90% de las acciones) vota a favor de la propuesta en defensa de los intereses de la Sociedad.

### Ruegos y Preguntas:

#### 1. - Pregunta:

La representante de DOÑA ISABEL TORREIRA RAMIREZ pregunta en qué fecha se procederá a la devolución de la cantidad de DOS MILLONES DE PESETAS, (# 2.000.000 # pesetas) que la Sociedad adeuda a DOÑA ISABEL TORREIRA RAMIREZ.

#### Respuesta:

Dada la situación transitoria de la Empresa, con motivo de las desavenencias surgidas entre sus socios, el plazo de devolución de la supuesta deuda, pendiente de confirmar en cuanto a su cantidad, no puede ser definido en la actualidad.

#### 2. - Pregunta:

Se solicita información sobre los intereses de la Imposición de SIETE MILLONES DE PESETAS, (# 7.000.000 # pesetas), por parte de DOÑA ISABEL TORREIRA RAMIREZ y de DON ANGEL VIDAL HERRER a la Empresa " PROTON ELECTRONICA, S.L." con fecha 1991.

#### Respuesta:

No existe documentación presentada hasta el momento sobre acuerdos referidos al préstamo mencionado.

#### 3. - Pregunta:

Se solicitan justificantes de los pagos realizados

mediante Talones desde el año 1991.

Respuesta:

Se estudiará la propuesta.

Sin otros asuntos que tratar, se da por terminada la sesión en fecha y lugar indicados en el encabezamiento.

Firmados los comparecientes.

M. Esteban Ramirez,

Angel V. V. V.